

Anales del Instituto de León

ESTUDIO—CULTURA—DIDÁCTICA

SUMARIO

Monasterios del Bierzo, por León M. Granizo.—*La Catedral de León*, por Julio Pérez Llamazares.—*El destierro*, por Publio Suárez Uriarte.—*La gimnasia*, por Pedro Castellanos.—*Historia del Instituto de León*, por Mariano D. Berrueta.

TIERRAS LEONESAS

MONASTERIOS DEL BIERZO

Como quien no quiere la cosa, todos los días, por dos veces, el tren correo que va y viene de Coruña a Madrid ¡bendito sea Dios!... atraviesa una región llena de maravillas, con montes de oro, lagos encantados, y románticas abadías. El viajero audaz, que una de estas claras mañanas de verano, quiere recorrer en poco tiempo una inmensa distancia para poder contemplar bellas obras y recordar hechos pasados, hará bien en dejar aquí el tren, y descender conmigo en esa nunca bien ponderada ni bien cantada Ponferrada; la del bello castillo medioeval del Maestre de los Templarios; la que en noches de luna poetizada por las sombras, no se sabía a ciencia cierta si era una hermosa estampa grabada al agua fuerte, o si era una ilusión; la que hoy, y por momentos, se transforma, se volatiliza, para convertirse en un potente foco de industria que ¡quién sabe si ha de aumentar o disminuir el dolor de los hombres?... ¡Bendito sea Dios!

Ya, luego de pertrechados, desde aquí, desde la vieja Ponferrada, cabalgando en nuestros caballos, entre viñedos lujuriantes y frondosas huertecillas, seguiremos un trecho de una perdida carretera. Si el viajero es algo romántico, y por ende aficionado a cuentos y novelitas, en algún pueblecillo del camino, al pasar, podrá admirarse el cuitado de las anchas casas blasonadas, donde aun viven rancios hidalgos su vida corporal, y hasta quizás, quizás, le llegue la fortuna de que al cruzar un pueblo—un pueblecito humilde cuyo nombre no conocemos, ni jamás hemos de recordarle— tras de un balcón ferrado, una linda mano femenil, revolotee un punto como una palomica aturdida al ver pasar al caballero.

Mas, pronto éste, si es previsor, cuidará más de su cabalgadura, y dará paz a su magín, que es secreto de dicha, y así nos lo aconseja a trompicones, la realidad que nos sale al camino en forma de arroyuelos, cascajeras y honduras, que nos hacen difícil la andadura. Poco después, comienzan los senderos, senderos anchos y polvorientos ahora, que después han de tornarse en senda dura y áspera sobre las lomas de las sierras, peladas y duras como espinas dorsales. Luego el tiempo, no sobra y desde aquí a Peñalba «hay de más de muy bien», como dicen muchos leoneses, con alquitarada sagacidad.

En la diafanidad de la mañana y en la soledad de la campiña, las montañas, que ya se acercan, se alzan magníficas llenas de belleza y quietud. Los caballos ahora resuelan con trabajo. Santiago de Peñalba está enclavado precisamente en las primeras estribaciones de montañas que se encuentran en ese trozo misterioso de la provincia de León, que se conoce con el nombre entre rústico y montaraz, de «Las Ca-

breras, Alta y Baja». El acceso es áspero y difícil, y no exento de riesgos también; pero de todo ello nos hemos de encontrar bien compensados al fin de la jornada, cuando podamos admirar una de las más delicadas obras que ha producido el arte humano, perdida y conservada en medio de la naturaleza bravía. ¡Cuántas gracias hay que dar a Dios!

Poco a poco, las tierras blandas y jugosas han quedado atrás. Las faldas de las peñas, los pizarrales, los terrenos rotos, nos acogen con prontitud. Casi sin darnos cuenta, el paisaje y el medio han cambiado: Estamos ahora en plena y dura sierra. Los perfiles de los montes en sombra se destacan al sol bordeados de oro; inmensos peñascales revueltos, agitados como poseídos, se retuercen, se rajan, se hunden y se empinan, escalando poco a poco los montes menos altos, hasta llegar a dominar sus cimas; en las propicias hondonadas, los serenos y robustos castaños, como los últimos centinelas de la vega pródiga, tienden sus anchas copas sobre unos diminutos vallecillos formados trabajosamente en los recodos de los torrentes. Es un paisaje vario y grandioso, henchido de silencio y claridad. Es un paisaje para penitentes y doloridos. Es un paisaje para recias almas convulsas, rebosantes de pasión y de fé.

Como sobrecogidos por la mágica grandiosidad del lugar, tratamos de buscar nuestra humilde realidad, recordando la vida y virtudes de San Genadio, el reedificador, el sucesor de Ranulfo, en el Obispado, el que desde niño «fue inclinado por voluntad de Dios, hacia la vida solitaria», el digno sucesor de San Valerio y San Fructuoso, el que hizo florecer el Bierzo todo en una santa floración de Abadías y Monasterios que se extendieron por Galicia y llenaron las

tierras de León. San Genadio, nuestro héroe, «fué arrancado al desierto contra su voluntad», para tomar entre sus manos el báculo de oro de la diócesis de Astorga y cuidar y apacentar su místico rebaño. Durante su Obispado, repobló San Pedro de Montes—fundado por San Fructuoso y San Valerio, y arrasados por una incursión agarena,—re edificó Santiago de Peñalva y construyó otro monasterio en honor de Santo Tomé, en un lugar desconocido de estas bravas montañas, al que daban ya el nombre de «El Silencio».

San Genadio era fuerte, bueno y sencillo, estando inflamado todo él de un santo amor de Dios. Sus virtudes y sabidurías fueron muchas, como hijas ambas del *silencio*, que es un alto galardón de Dios pero llegaron a ser tan renombradas en su tiempo, que su fama llegó hasta el mismo Rey D. Alfonso el III, quien entre intrigado y devoto, cuentan que le mandó llamar. Visto que le hubo, y después de conversar con él, gustó tanto de su presencia y amistad, que a todas partes le llevaba consigo; y aseguran viejos cronicones que no se hizo ni deshizo árduo negocio por entonces, en la Corte del Rey, en el que el Rey del Santo no tomara sano consejo.

Mas nada satisfizo a Genadio, que «despreciaba las cosas de la tierra y buscaba sólo las del cielo». Así es que, un buen día, y cuando todos le creían curado de su amor a la soledad, abandonó las pompas y vanidades de la Corte y del mundo, y se volvió a los montes del Bierzo, a «sus muy amados montes del Bierzo». De sus viajes, de sus predicaciones, de su comercio con los hombres en fin, trae frutos de experiencia, con los que en lo sucesivo ha de poder dar alimento a su fogosa vida interior. Su verbo se ha hecho más,

cálido e insinuante; y son muchos por entonces los peregrinos que desde muy lejanas tierras llegan a este rincón del mundo para escuchar latir su corazón y sorber sus muy ardientes palabras.

Poco a poco, vamos nosotros acercándonos al final de nuestra jornada. De vez en cuando nos topamos con un hombre que siega en un prado, como en un pañuelo tendido entre los pliegues de las montañas. Otras veces es una zagalilla, que se nos cruza, caminando tras de una res. Muy alto, allá en la lejanía, hemos creído descubrir un águila. Cuando llegamos a Santiago, tan pequeñito y tan miserable, colocado sobre un cerrete, a la sombra de una montaña, nos parece que hemos perdido el viaje.

Mas, hé aquí que, buscando entre aquellas chozas humildes, hemos descubierto la iglesia pueblerina y rústica, insignificante al parecer por fuera, pero que guarda en su interior una maravilla sorprendente.

Esta vieja iglesia, con sus bellas columnas de marmol, con sus airosos arcos que recuerdan San Miguel de Escalada, fué la misma que surgió al conjuro del Santo. En el fondo de la ancha nave, terminada por dos pequeños semicírculos, estuvo en uno de ellos el propio cuerpo del Santo fundador. Desde el pórtico de la misma, el Santo quizás se conmovió repetidas veces con el soberano y grandioso espectáculo de aquellos bravos montes, llenos de serenidad y de grandeza. Rodeando la pequeña iglesia, corre una estrecha galería cubierta, llena de diferentes sepulturas, destacándose entre todas ellas por su severidad y vetustez, la del Abad francés Esteban, fallecido en 1132, según reza su lápida.

Todo es allí viejo y noble. Todo es allí sinceridad y verdad. El polvo de los siglos, al mezclarse con el polvo, resto de los hombres, ha puesto sobre las viejas piedras un óleo santo que las unge y las eleva sobre la deleznable condición de las cosas humanas. Desde la tumba de San Genadio parece que irradió su espíritu, y aun queda flotando sobre todo aquello que le era tan íntimo y tan caro. Las lápidas, los arcos, las columnas, las puertas, tienen un aire prócer y señor. Aquel gesto varonil del Santo, que abandonó las cosas mundanas con un desdén altivo, aun parece que flota sobre todo.

* * *

Quando, caminando de vuelta, nuevamente cruzáis los montes, los barrancos, y bordeáis los precipicios donde rugen el torrente, nada logra arrancaros de vuestra íntima abstracción. La figura del Santo del Bierzo parece que se levanta sobre vuestros recuerdos y crece por momentos, al contacto con aquella realidad que fué la suya, la que nutrió su recio espíritu y acaso le formó.

Poco a poco va viniendo la noche, y con las sombras y el silencio, aquella figura gigante aun parece que crece más y más hasta llenarlo todo. Camináis así, como sonámbulos, como hundidos en una pesadilla, de la que no queréis salir. De pronto, desde un alto, divisáis unas lucecillas temblantes. Hé aquí Ponferrada otra vez. Hé aquí de nuevo la realidad.

Poco después, cuando tomáis el tren de nuevo, os dáis perfecta cuenta de aquel viajecillo de un día, ha sido uno de vuestros viajes más largos. Habéis hecho un viaje de siglos. Y le habéis hecho con felicidad.

¡Bendito sea Dios!..

LEÓN M. GRANIZO

LA CATEDRAL DE LEÓN

III

Adiciones al martirologio de los Reglares

Las primeras adiciones al Martirologio son una revelación acerca de su origen, y nos recuerdan la historia de sus dueños. El 6 de Marzo está la primera: «*Dedicatio Ecclē sci Isidori. Era M. C. LXXXVII*». El 10 de Mayo: «*Apud Legionensem civitatem Translatio scorum mrm Vicencii Sabine Xpistete*». El día 24 de Junio agregaron a la memoria del Bautista: «*.. qui spu sco repletus ad huc in utero matris sue et ante quam exsisset ind scificatus est*». El 26 de Junio anteponen: «*Apud Cordubam: nat sci Pelagii preciosissimi mris xpi*». El 17 de Julio: «*Apud Ispalim natale scarum mrm Yuste et Rufine*». El 20 de Agosto: «*Apd Ispalim nat eggregie Virginis Florentine ad quam beatus Isidorus contra iudos librū scripsit et scs Leander eorum frater de institucione virginum librū edidit*». El día 26 de Octubre rasparon la primera línea del día y así quedaron San Vicente y sus hermanos en primer lugar, llenando lo raspado con las palabras que publicamos entrecomilladas. Por último, el 22 de Diciembre: «*Translatio sci Isidori Archiepiscopi ab Ispali in Legionem. Era M. C. I.*»; y el 30: «*Eodem die in Ispanis apud Yria translatio sci Jacobi apli*». He aquí los rezos especiales del templo de los Reyes de León, los cuales incluyeron en el Martirologio, que de la Catedral de León llevaron a Carbajal, cuando entraron en San Isidoro, Pedro Arias y sus canónigos, acaso el primero el mismo día de la Dedicación del templo.

Después de éstas, incluyeron otras memorias en diversos tiempos y todas con letras distintas y son las siguientes: 12 de Enero «*Nat sci Martini presbiteri canonici sci Ysidori*». El 15 Enero: «*Apd mole cassinu nat sci Mauri abbis*». El 30 Enero: «*Sci Fulgentii epi et conf.*» El 3 de Febrero: «*Sci Blasii epi et mr.*» El 9 de Febrero: «*Transfixio vig. Marie*». El 10: «*Scholostice virg.*» El 11: «*Apollonie virg.*» El 12: «*Eulalie Barchinonen virg. et mr.*» La última de Febrero es esta curiosa, escrita tal vez el mismo día que

reza o inmediatamente: «*Obiit famula dei infans dona Sancia soror Adefonsi impatoris. Era M. C. LXXX. VII.*» Acaso anterior, del año 1149, sea ésta aún más interesante, puesta al fin del día 7 de Marzo, el siguiente al de la Dedicación: «*Obiit famla di regina dopna Vrraca. Era M. C. LXIII*». A esta inclusión de reales personas en el Martirologio agregamos la otra del 27 de Diciembre: «*Obiit famls di rex domns Fredenandus tocius Ispanie. Era M. C. III.*», que parece de la misma mano que la de Doña Urraca, y quizá ambas se pusieran al venir Pedro Arias a San Isidoro por orden del Emperador y de su hermana. Esto nos demuestra la alta idea que de la virtud de tales personas se tenía al mediar el siglo XII. De Doña Sancha nada hay que decir, pues en vida era venerada como Santa. El 9 de Marzo: «*Thoma de Aquino*». El 18: «*San Gabrielis archangeli*». El 20: «*Sn. Vincentii conf. ordinis predicatorum*». El 22 de Abril se lee la siguiente, escrita sobre raspado lo que entrecomillamos: «*Et apud Legionem: Traslatio scorum mrm »Claudii Lupci et Victorici*». Estos dos últimos nombres están escritos sin raspar el pergamino y con la misma tinta y mano que lo primitivo del Martirologio, prueba de que en tal día se celebraba fiesta de los mismos bajo otra advocación, tal vez la de *Natale*, la cual aparece en primer lugar el día 30 de Octubre, sobre pergamino raspado ocupando el lugar de otros que desaparecieron y cuyo hueco no se acabó de llenar. Dice así: «*Natale scorum mrm Claudii Lupci et Victorici apd Legionensem ciritatem*». El Breviario en vitela, con hermosos dibujos, escrito en París el 1475 por Ambrosio Burelli, por encargo y para uso del Abad de San Isidoro, D. Juan Álvarez, y que aún se conserva, dice en las lecciones de la Traslación de los mártires San Claudio, etc., que se hizo el 22 de Abril de la Era M. CC. XI (año 1173), reinando Fernando, siendo Obispo D. Juan, Abad del Monasterio Don Pelayo, estando presente el Cardenal Legado Jacinto, y que consistió la traslación en colocar los cuerpos santos en lugar más honorífico, pero limitada de un lugar a otro del templo y que ese día recobraron, por un milagro de los Santos la vista dos mujeres ciegas.

Pone el encabezamiento de la traslación con este epígrafe har-to elocuente: «*In natale scorum mrm Claudii Lupcii et Victorice*

translatione», y que confirma que esa era la fiesta primitiva del 22 de Abril raspada en el Martirologio.

En las lecciones del día 30 de Octubre (no titula esta solemnidad) se dice en substancia que padecieron el martirio en León bajo el imperio de Diocleciano y Maximiano «*die tertio Kal. Nov*» siendo prefecto Diogeniano, el cual levantó su tribunal fuera de la ciudad, junto a la puerta del Mediodía, y de ellos ni se saca que los Santos sean hijos de San Marcelo, ni militares, ni hermanos, ni aún de León. El 22 de Junio se añadió: «*Achaëi et comitum eius*». El 25: «*Apud Birriberdam sci Sosi...*» El 18 de Julio: «*Marina vig.*» El 4 de Octubre: «*Apud Legionensem civitatem natale beati Froilani epi*». Haremos notar que la fiesta de la Traslación es anterior al *Natalè*, y que aunque incluimos la primera esta adición por el color de la tinta, forma de la letra, etc., y es la única semejante al original, las demás las conoce cualquiera, como existente al hacer el Martirologio nos queda cierto temor de que sea algo posterior, pues parece de mano más insegura que el resto del libro, pero aunque fuera así, sería en todo caso la primera adición anterior al 1149 y puesta por Pedro Arias al ir a Carbajal de la legua el 1144. Ya hablaremos de este asunto con la detención que merece. El 13 de Octubre: «*Fausti Ianuarii et Martialis in Corduba*». El 21: «*Lorduse vr et mr. et Vrsule cum aliis virg.*» El 6 de Noviembre: «*Leonardi conf.*» El 21: «*Nat sci Launi*». El 4 de Diciembre: «*Barbare vg*». El 8: «*Conceptio Virginis Maries*». El 20: «*Beati Dominici abbis viri miraculis claris*». (Advertimos que *Sci Gennadii* está de letra posterior, sobre raspado, pero como In Ispania es original, le incluimos creyendo que sólo se modificó su elogio pero no la inclusión).

Para precisar la fecha de varias adiciones arriba enumeradas, nos sirve el incomparable breviario-ritual escrito para la Real Colegiata «*Era M. C.ⁿ XX^a Vⁿ et mense julia*» año 1187, cuya fecha se lee en el mismo, pocos folios antes de la soberbia viñeta—ocupa toda la cara del folio por aquel lado—con la cual se encabeza el Salterio. Decimos Breviario, debiendo decir, mejor, parte del mismo, puesto que en él no se contienen las lecciones: se completaba en esta parte—a lo menos para el Oficio en el coro del Cabildo—con la Biblia en tres volúmenes escrita el año 1162, que

tiene al fin su Calendario de difuntos, y en algunos libros nota de *Lec.* y la cual se utilizaba para las lecciones de escritura; las homilias del tercer nocturno no es difícil se leyeran en coro utilizando los soberbios códices miniados del siglo XII, que también se conservan en San Isidoro con homilias de varios Santos Padres; sólo advertimos la falta del leccionario del segundo nocturno con las vidas de los Santos, aunque abrigamos la seguridad que las lecciones del Brebiario del Abad Don Juan Alvarez—año 1475—son una copia exacta del leccionario de los Santos usado en el siglo XII, pues aunque escrito en París lo fué con otro usado en San Isidoro a la vista. Así lo atestigua al empezar el propio de los Santos, y terminar el ferial con estas palabras: «*Incipit Sanctorale: secundum: consuetudinem: Ecclesie sci Isidori Legionen...*» Además en él no se encuentran las fábulas al tratar de la Traslación de San Froilán, que tienen los que se conservaron—posteriores al XII—de Mozeruela y el imaginario de la Catedral de León, al contrario en éste de San Isidoro, se advierte que lo que se conmemora es la traslación del Santo—sus reliquias—a la Catedral y que no hay escritura alguna que relate las circunstancias que en tal solemnidad concurrieron: detalle, comparado con los que da en la de los mártires Claudio, etc., que prueba haberse realizado la de San Froilán un siglo antes de incluirla en el Martirologio, y que la razón de incluirla se buscaría con pretexto de haberles colocado el Obispo Don Juan en alguna arca preciosa, envolviendo los restos sagrados en la riquísima tela que aún se conserva unida al sello de este prelado, todo lo cual, como veremos, se realizó estando Pedro Arias en la Catedral y antes de secularizarse su Cabildo.

¿Qué explicación tiene sino esa afirmación de que no existe escritura alguna con detalles? ¿Cómo si la Traslación se hizo en el siglo XII no consignaron la historia y detalles de la misma como los monjes de San Claudio? ¿Qué motivo habían de tener los canónigos de San Isidoro para variar el leccionario en esta parte de San Froilán? Además, al coro de San Isidro asistían los canónigos de la Catedral y no hubiera sido posible la adulteración. Que en el leccionario figuró desde luego la Traslación de San Froilán, apenas se adicionó al Martirologio, lo prueban los otros Santos adicionados después de 1150, los cuales ya figuran en el Ka-

lendarario del Breviario de 1187, y en primer lugar, lo que prueba que de ellos era el rezo. (En muchos Santos de este Kalendario, a continuación del nombre, se dice que tenía su rezo «VIII Lec.»)

Antes de enumerar los Santos que figuran en el Kalendario, vamos a dar algunos pormenores del Breviario que le contiene. Está escrito en letra francesa (o, 29—o, 28) con gruesas pastas de madera, forradas de piel; tiene al principio el Kalendario, al que han arrancado los folios de los ocho primeros meses y luego las tablas. Tiene el reglamento de admisión de los novicios, profesión y género de vida, con reglas de educación curiosísimas, comportamiento en la Casa y en la Iglesia, minuciosas hasta prescribir cómo habían de escupir. Tiene también el Ritual para administrar los Sacramentos a los enfermos del Cabildo; asistiendo a la agonía que había de sufrir el enfermo postrado en la ceniza; lavar el cadáver con agua tibia, amortajarle los canónigos, y el oficio de sepultura. Tiene el ceremonial del *mandato* o lavatorio de los pies que hacían todos los sábados entre sí y con tres pobres en el hospital.—El de San Froilán, propio de San Isidoro.—Tiene una viñeta bellísima y grandiosa al empezar los salmos y otras varias, seis del mismo miniaturista, pero más pequeñas. Desde el folio 133 hasta el último, 305, contiene los salmos, himnos y cánticos. (Otra copia mutilada de este Breviario-ritual, hecha en el XIII, se conserva en San Isidoro, con oración propia de Santo Martino, canónigo de San Isidoro, y también de San Froilán en Natile y la Traslación: seguramente que este Breviario no pasará mucho más allá del 1120, pues si no fuera por los rezos sería difícil señalarles diferencia de tiempo por la letra, de íntima semejanza en ambos. Sólo pondremos el Santo primero, de quien se rezaba, omitiendo los de simple conmemoración y aquellos que se agregaron posteriormente al Kalendario; el día que figura sin Santo no le tiene el Kalendario por ser el Oficio ferial.

Setiembre: Días, 1, *Egidii*; 2, *Agricoli*; 4, *Oct sci Augustini*; 8, *Nativitas sce Marie*; 9, *Gorgonii*; 11, *Prothi et Jacincti*; 14, *Exaltatis sce Crucis*; 15, *Nicomedis et Oct. sce Marie*; 16, *Eufemie*; 18, *Ferredi*; 20, *Vig. sci Mat*; 21, *Natale Mathei*; 22, *Mauricii ect*; 27, *Cosme ect*; 29, *Michaelis Arch*; 30, *Ieronimi*. Octubre: 1, *Germani*; 2, *Leodegarii*; 4, *Froilani epi*; 6, *Fidis*; 7, *Marci*; 9, *Dionisii ect*; 11,

Firmini *epi*; 13, *Geraldi*; 14, *Calixti*; 17, *Florentii* *epi*; 18, *Luce*; 20, *Herene* *eg*; 21, *Undecim milium* *virg*; 23, *Sercandi* *ect.*; 25, *Crispi* *ect.*; 26, *Vincenti* *ect.*; 27, *Vigl...*; 28, *Natole S. et I.*; 29, *Marcelli* *mr*; 30, *Claudii* *ect.*; 30, *Vig. ect. Noviembre*: 1, *Festivitas O. S.*; 2, *Commemoratio omnium* *fid Del.*; 8, *Octava*; 9, *Theodori*; 11, *Martini* *epi*; 13, *Briccii*; 14, *Rufi*; 17; *Aciseli* *etc.*; 18, *Romani* *ect*; 21, *Launi*; 22, *Cecilie*; 23, *Clementis*; 25, *Petri* *epi*; 26, *Lini* *pp*; 27, *Facundi* *ect*; 29, *Saturnini*; 30, *Andree*. *Diciembre*: 1, *Crisanti* *ect.*; 6, *Nicolai*; 7, *Octar*; 8 *Conceptio beate Virg. Marie*; 9, *Leocadie*; 10, *Eulalie*; 13, *Luce*; 18, *Commemoratio sce Marie*; 20, *Dominici* *abb.*; 21, *Thome*; 22, *Translatio sci Isidori* *ect.*; 24, *Vig. Nat.*; 25, *Nativitas...*; 26, *Stephani*; 27, *Johannis*; 28, *Natale Inn.*; 29, *Thome Cantuariensi*; 30, *Translatio sci Jacobi Apost. in Ispaniam*; 31, *Sci Silvestri* *pp*. De estas fiestas son las más notables la de Concepción y San Froilán, las cuales el Kalendario de 1187 ostenta en letra de doble tamaño que los otros Santos, señal de que ese año ya se celebraba fiesta de ambos, o por lo menos se tenía hacia el Misterio y San Froilán una devoción especial. Las lecciones del día de San Froilán se limitan a decir que nació en Lugo, que a los 18 años se retiró al desierto habiendo pasado la niñez en ejercicios de piedad y aprendiendo las letras sagradas; refiere el milagro de los carbones encendidos y nada más, ni cuándo ocupó la Sede de León, ni otra cosa alguna. Como se vé, el Breviario de San Isidoro—1475—conviene con la historia primitiva, y no tiene fábulas. De San Marcelo mártir, tampoco dice sino que era un Centurión de las tropas de León, y que sufrió el martirio en Tánger «*die quarto Kal. Nor*». Nada de su patria, mujer e hijos.

Del Oficio de la Concepción, todo propio en el Breviario de 1475, no se deduce el dogma de la Inmaculada, o mejor, no se precisa con el formulismo que más tarde adoptaron los teólogos, pero tiene algunas antífonas muy adaptadas al mismo: «*Gaude fidelis concio adest eius Conceptio q dele Eve macula*». «*O Maria plena gratia stirpe concepta regia...*»

En este punto llevó la primacía a San Isidoro, y acaso a toda España, la Real Casa de San Marcos de León, en cuyo *coro* y *altar*, desde la fundación de la Orden de Santiago, y acaso los canónigos que allí habitaron antes de la fundación, siempre se dijo:

«*In Conceptione tua Dei genitrix Virgo immaculata fuisti*». Así lo afirma el Sr. Barros Salgado, de quien tanto hemos hablado, y que en este punto podía informarse a conciencia en el *Kalendario antiguo*, *Martirologio* y *Breviarios* y *misales*, que no faltarían en San Marcos y otras casas de la Orden. Otro día publicaremos la historia del *Martirologio*, asaz curiosa y peregrina, para cautivar el ánimo de los lectores.

Como ha podido observar el lector, no tienen puesto en el *Martirologio* las consagraciones de la Catedral leonesa, prueba de que antes de 1144 no se habían tenido por tales las consagraciones de altares de los siglos X y XI, y con razón, pues entonces, como ahora, una cosa era la consagración de uno o de todos los altares, y otra la de la iglesia que no quedaba consagrada con la de los primeros: siendo admirable esa conmemoración del altar de Santa María que hacen los *Martirologios* de la Catedral de León, mencionada por Risco y de que ya queda hecho mérito. ¿Dónde estuvo tal altar? ¿Era de la Catedral o de otro templo? ¿Qué prueba cualquiera de estos extremos? ¿Al secularizarse los canónigos de Santa María no cambiarían de *Martirologio* y acaso de Rito? La diferencia entre nuestro *Martirologio* y los de la Catedral, inducen a adoptar semejante opinión, pues los de Pedro Arias es natural que no lo habían de hacer, cuando precisamente por no cambiar salieron de Santa María, aunque pudieran ser también las variaciones fruto de la época, pues bien claras están entre este *Martirologio* y el *Kalendario* de 1187, y éste mismo varió totalmente en el mismo siglo XII, añadiendo y suprimiendo Santos.

Lecciones de la *Traslación* de San Froilán en el *Breviario* del Abad de San Isidoro, Don Juan Alvarez, escrito en París por Burrelli el 1475:

Lec. I.^a Qualiter autem corpus gloriosissimi Fryotani pontificis ad ecclesiam Legionensem translatum est: ad memoriam fidelium reducamus. Tu autem...

Lec. II.^a Ne labentis temporis antiquitate tam recolede noticia in oblivionem decidat. Tu autem...

Lec. III.^a Si hoc ecclesiastica atque autentica scriptura ad catholicorum mentes non revocat. Tu autem ..

Lec. IV.^a Cum itaque gloriosus pontifex gregis sui devote ac laudabiliter curam geret divina disponente clemencia. Tu autem...

Lec. V.^a Ordinatum est ut post labores et erumnas huius seculi et in quibus fidelis servus et prudens Deo servierat. Tu autem...

Lec. VI.^a Ad p̄mia eterne claritatis et indeficientis beatitudinis vocaretur. Tu autem...»

(Continuará)

JULIO PEREZ LLAMAZARES
Abad-Prior de San Isidoro.

Esta Revista publicará una crítica de todas las
obras de las que recibamos un ejemplar.

EL DESTIERRO

Caía el sol entre dos peñas blancas, envolviéndolas en tenue gasa de vapores rosados. Una calma inefable reinaba en el campo. El ángelus sonaba lejano, con piadosa dulcedumbre, en la iglesia invisible. Desperezabase una brisa suave, infantil y juguetona, que traía los aromas silvestres del tomillo y del piorno. Como flor sonora de los riscos, una voz, perdida en las asperezas de la peña, entonaba con bravia dulzura una canción.

«¿Adónde fué mi morena?...

¿Dónde fué la resalada?...

con su cantarillo al brazo,
va a la fuente a coger agua.

A la fuente está llegando,
y un galán me la detiene...

¡Aquí la estoy esperando,
a ver si viene o no viene!» (1)

Era una voz fresca, agreste, aguda. Las notas venían

(1) Canción popular.

mezcladas con los perfumes de la brisa de tal modo que eran algo así como los espíritus de aquellas partículas impalpables. De cuando en cuando, un esquilón, también lejano, contrapuntaba inarmónicamente aquella melodía hija de las rocas.

Doblé la cresta de la peña, y di vista a un estrecho valle, profundo en la altura de aquellas montañas, cubierto de verdes camperas, y en cuyo fondo una laguna quieta daba espejo al azul del cielo, orlada de un marco verde de espadañas oscuras.

Por una ladera bajaba hacia la majada un rebaño de ovejas, lentamente, tan lento como el crepúsculo de Julio que se extendía sobre el horizonte. Un gigantesco mastín marchaba gravemente tras las reses baladoras, recogiendo en ruta a las descarriadas, y un viejo, con un morral a cuestas y una vara de tejo bajo el brazo, caminaba delante, grabando en la corteza de un palo caprichosas figuras con su tosca navaja.

Era un anciano de esos cuyas cabezas eligen los pintores para sus modelos apostólicos: habría hecho un admirable San Pablo. Su cabeza de filósofo con ojos de poeta recordaba aquel pastor de Daudet que descifraba en las noches tranquilas el misterioso decir de las estrellas.

Excitó mi curiosidad sobremanera aquel viejo de largos cabellos canos e hirsutos como una mata de retama: de recias arrugas que semejaban las hojas de un libro extraño, en donde acaso había escrito el tiempo un idilio atormentado; de ojos claros que parecían haber tomado el color del cielo, a fuerza de mirarlo reflejado en la laguna del valle. El era quien cantaba aquella copla llena de melancolía, que volvió a entonar repetidas veces a largos intervalos. Y aquella voz fresca, surgiendo de su garganta,

era un doloroso contraste con la vieja silueta arrancada de un cuadro bíblico y patriarcal.

Hablamos. Al principio me recibió con descortés desconfianza; pero no sé cómo, pintándole mis gustos por aquella soledad agreste, a la que sólo llegaba como vago lamento el són de las campanas lejanas, acerté a inspirarle simpatía, y hasta logré hacerle comunicativo y locuaz.

Se expresaba fácilmente, y su voz era dulce, con un dejo de íntima tristeza, que daba más interés a su relato melancólico, de una melancolía apacible y resignada, que sus ojos azules se adelantaban a expresar. En su juventud había leído novelas y poemas románticos.

—Hace más de treinta años que no bajo por *allá*. Cuando el frío nos echa de estas montañas, voy con las ovejas a Extremadura, a una dehesa, lejos de poblado. Yo no era pastor, no, necesitaba serlo: mis padres vivían desahogadamente, y yo hubiera podido ser hoy un labrador más envidiado que envidioso en estos contornos... Pero las circunstancias... Hoy no tengo nada: todo es de mis sobrinos; yo ¿para qué lo quería?... Nada necesito. Me traen de comer una o dos veces por semana, y con esto me basta para nutrir este pobre cuerpo que se empeña en no morir nunca .. Y el alma, ¡ah, el alma se alimenta de recuerdos! Pasto amargo es, pero hay que rumiarlo, no hay remedio; sabe mal, pero al fin alimenta...

Y, estrechado más y más por el interés de mis preguntas, desbordó su corazón en íntima confianza.

—Yo la quería, la quería con una de esas pasiones que hacen de la vida una devoción y de la tierra un paraíso... Y ella me quería también, ya lo creo, estaba seguro de ello. Sólo el uno en el otro pensábamos: mi historia era mi amor; mis recuerdos, los que de ella tenía; mi esperan-

za única, unirme a ella para siempre, en una conjunción de felicidad eterna. Yo sabía que mi vida era su amor; que perderlo sería peor que la muerte; que sin ella no había en el mundo dicha para mí... Y ella lo creía así también; parecía que el Señor nos había echado al mundo el uno para el otro. Nuestro amor se citaba en la comarca como algo extraordinario que permitía ver en una realidad viviente lo que parece únicamente para leído en un poema bucólico. Pero...

¡Un día!... Un día llegó el otro... ¡Maldita sea su suerte!... Y el otro, señor, se lo juro, valía menos que yo. Era más osado, eso sí, con esa soltura que se adquiere en las ciudades grandes, en las que él había servido en la milicia; pero yo cantaba mejor las rondas, componía coplas de amor a mi amada, le vencía a él en los juegos, en las carreras, en las luchas, y, sobre todo, la quería más... Sin embargo, estaba de Dios... ¡Maldita sea!...

Una tarde... ¡Vé, señor, desde aquí los robles que coronan aquel otero, hacia el Mediodía?... Allí hay una fuente, la mejor de estas tierras, adonde ella iba alguna vez a coger agua.

Yo, aquí mismo, guardaba las ovejas de mis padres, por estar el pastor enfermo. Ella bajaba hacia la fuente... ¡Aún parece que la veo! .. Con su gracioso andar de cigüeña tímida, con su cantarillo en la cadera, vestida con su jubón blanco y su falda roja, como una amapola con alas de nieve.

Y el otro estaba junto a la fuente, a la sombra de un roble...

...Y yo aquí, a más de media legua de ellos, sin poder hacer nada, y viéndolos; sin poder ir allá y matarlos juntos, y deshacerlos en tajadas como a una res...

Y los puños del viejo se crispaban todavía con un fu-

ror que parecía guardado en ellos desde aquella fecha lejana, pronto a estallar en cualquier momento...

—Y después, sencillamente, me dijo que no me quería ya, que quería más *al otro*; y con él desapareció un día del pueblo... ¡Y, sin embargo, yo la hubiera perdonado!... Pero se fué... ¡se fué para siempre!...

Por el rostro moreno, curtido por el oxígeno de las alturas, resbalaban, gruesas, lentas, amargas, las lágrimas del pobre pastor, que se limpiaba con sus puños temblorosos.

Me despedí. En aquella historia sin trama, sencilla como una margarita silvestre, adivinaba un sombrío drama íntimo, de esos que matan sin sangre, envenenando el alma.

El ángelus no se oía ya; la brisa había cesado, y la calma era muda, total, como de sepulcro. Unas nubes, todavía inflamadas en grana, recordaban el beso del sol, y la luna, surgiendo, roja y grande, por Oriente, parecía una enorme lágrima sangrienta.

Avancé hasta la cuesta, y la traspuse, encaminándome hacia el pueblo.

La paz del campo tenía no sé qué de doloroso que me hacía daño en el corazón, y entonces comprendí la infinita amargura de aquella canción triste, que otra vez, ya lejos, entonaba el viejo pastor, y que llegaba a mí confusa y envuelta en un misterio indefinible:

«¡Aquí la estoy esperando,
a ver si viene o no viene!...»

PUBLICO SUÁREZ URIARTE

LA GIMNASIA

«Mens sana in corpore sano.»

Juvenal.

«La Gimnasia es una parte de la Medicina que enseña el modo de conservar y restablecer la salud por medio del ejercicio.»

Tissot.

PERDONADME, bondadosos y respetables lectores de estos ANALES, si, como prólogo de este modesto artículo, os molesto con unas quejas y lamentaciones acerca de la triste y vergonzosa situación por que atraviesa en España la Gimnástica oficial.

Mas ¿qué queréis? 27 años de continua decepción persiguiendo un ideal, resumen de las aspiraciones de una vida ya en pleno declive, bien disculpan y aún justifican este pequeño desahogo de mi espíritu.

Sí; 27 años han pasado desde que la Gimnasia entró a formar parte como asignatura obligatoria en los estudios del Bachillerato, y otros tantos son los que cuenta de *mentira convencional*.

Sobre todo, en lo que a las enseñanzas colegiada y libre se refiere, a tal extremo ha llegado la superchería, que bien puede afirmarse que, hasta la hora presente, en la mayor parte de los Institutos el talón que para la calificación presentan los alumnos pertenecientes a ellas, no tiene otra significación ni otro valor que el de un simple recibo de contribución: pagaron la matrícula y derechos de inscripción, esto es todo.

¿Causantes de tal situación? Son tantos los que a ella han contribuido, que al buscar responsables del vía crucis de la Gimnástica oficial, bien podemos también exclamar: «todos en ella pusimos nuestras manos pecadoras.»

Pero concretando, bien podemos señalar como principales los tres siguientes:

1.º *El Estado*, que no viendo en tal asignatura otra cosa que una fuente de ingresos, jamás se preocupó de darle seriedad haciendo verdad su carácter obligatorio.

2.º *Los Colegios*, que vencidos por su existencia precaria los unos, y otros dominados por excesivo mercantilismo, no han podido o no han querido organizar tal enseñanza, ahorrándose con ello los correspondientes gastos de profesor y material para la misma, dándose el caso insólito de que en una provincia (de cuyo nombre no quiero acordarme ahora) no haya existido ni un colegio incorporado que en los 27 años de gimnástica obligatoria hubiere tenido organizadas sus prácticas, ni hecho otra cosa que abonar las

correspondientes matrículas, y a fin de curso mandar (tarde y mal) las hojas antropométricas, que en realidad no son otra cosa que la hoja de parra con que han cubierto las desnudeces de la mentira y la corruptela.

3.º ...¿Lo digo?... ¿Por qué no? Después de todo es el secreto a voces y la pluma no se pone colorada y menos ante las injusticias sociales. Algunos profesores de la asignatura a quienes habiéndoseles exigido una carrera, un título académico para el ejercicio del cargo, se les ha tenido ¡17 años! con una irrisoria retribución de ¡mil pesetas! con descuento, y que deseando vivir y no sintiendo vocación de mártires, se han visto en su penosa lucha por la existencia, obligados a trocar sus puritanismos y entusiasmos profesionales, por los no tan correctos, pero sí más positivos, ejercicios de *gramática parda*, conjugando con harta frecuencia el verbo comer en todos sus tiempos y personas, o, por aquello de que a mal tiempo cara alegre, a cantar al final de cada curso un conocido terceto de la conocida zarzuela «La gran vía»; eso sí, ocupando modestamente el lugar tercero.

Estos son los responsables directos de la *debacle* de la Gimnástica oficial.

Pero aún existe otro indirecto que bien se puede calificar de causa *causorum* de ella. ¿Sabéis cuál es?

Pues la falta de ambiente, el desdén con que en España se mira la educación física en general.

Por eso, creyendo que es preciso formar tal ambiente como único remedio a los males que acabamos de enumerar, vamos a dar a este artículo el carácter de propaganda.

Y comoquiera, apreciables lectores, que me parece veros fruncir el ceño en señal de disgusto ante el temor de mis *planchas*, debo tranquilizaros manifestándoos que no esperéis hallar en estas cuartillas la exposición de un curso teórico de funambulismo.

La Gimnasia de que yo he de hablaros, siquiera sea con la brevedad impuesta por los estrechos límites de un artículo, con la aridez propia del tema y con mi carencia de erudición, no es esa gimnasia empírica, sin otra finalidad que la recreación o el lucro, sino por el contrario, aquella otra que informándose en principios racionales y científicos, se propone, no formar acróbatas ni atletas, pero sí hombres sanos, robustos y vigorosos, capaces de afrontar los peligros que acompañan a la vida y soportar las enfermedades y achaques que son secuela inevitable de nuestra mísera existencia; Gimnasia cuya práctica se compone con la sola reflexión de que el hombre no sólo *siente* y *piensa*, sino que también se *mueve*.

Grandes preocupaciones y lamentables errores ha tenido y tiene aún que combatir la *Gimnástica racional* para llegar a arraigar en nuestras costumbres y formar parte integrante de la educación de la juventud: todavía hoy es el día en que no falta quien no vea en ella otra cosa que un pasa-

tiempo más o menos grato y peligroso, sin que se le alcance el porqué de los movimientos que la constituyen ni por consiguiente la finalidad ya higiénica ya terapéutica u ortopédica a que aquéllos se encaminan.

Improbable tarea sería la de buscar el origen de la Gimnasia.

Desde los tiempos más remotos vemos su práctica aceptada por todos los pueblos de Europa y Asia, bien como medio terapéutico, bien como elemento de educación militar, pero bajo este último aspecto es como la vemos generalizada y en todo su apogeo, sobre todo en Grecia y Roma, pues no admitiendo aquellas naciones otra razón que la de *la fuerza* y no teniendo más aspiración que la conquista, a la adquisición de la primera en sus varias formas, como medio de llegar a la segunda, dedicaron preferente atención sus legisladores.

Ni los estrechos límites de un artículo me permitirían una amplia reseña histórica de la Gimnasia desde la antigüedad hasta nuestros días, en que la vemos en la plenitud de su desenvolvimiento científico, ni por otra parte la ilustración de mis lectores la hace necesaria.

¿Quién de vosotros no recordará aquellos célebres *juegos olímpicos* a que acudía lo más selecto de la juventud griega a disputarse el incomparable honor de la victoria? ¿Quién no recordará las entradas triunfales de los vencedores, conducidos en lujosa *cuadriga*, penetrando en sus pueblos, no por sus puertas como el vulgo, sino por una brecha que abrían expreso en sus murallas? ¿Quién habrá olvidado aquellas famosas y exageradas leyes de Licurgo que obligaban a la mujer a dedicarse a los mismos ejercicios corporales que el hombre, a fin de que trasmitiese a su descendencia la robustez y vigor físico que seguramente habrían de adquirir con aquéllos? ¿No se hallará vivo en vosotros el recuerdo de aquellos *Circos y palestras* romanos, así como también el de aquel famoso emperador, que, haciendo gala de sus fuerzas físicas, se despojaba de la púrpura imperial y descendía a la arena a luchar con los más hercúleos gladiadores, siendo tantos sus triunfos que mereció que su pueblo le erigiera una estatua en cuyo pedestal se leía: «A Commodo, vencedor de mil gladiadores»?

Como veis, la Gimnasia no es invención de nuestros días, pues con caracteres más o menos científicos y acomodándose al medio social en que ha vivido, se ha practicado en todos los tiempos y siempre ha tenido por patrocinadores hombres los más ilustres por su saber y su filantropía, como lo demuestran los impercederos nombres Platón, Aristóteles, Galeno, Mercurial, Montaigne, Loke, Andrés, Hoffman, Boerhavè, Rouseau, Tissot, Fuller, Pestalozzi, Ling, Amorós y tantos otros que mi infiel memoria no recuerda este momento.

Amando el hombre por instinto y por reflexión la vida y no siendo esta vida otra cosa que la resultante de sus funciones físicas, intelectuales y morales, ese mismo instinto y esa misma reflexión habían de impulsarle a bus-

car en la armonía y juego regular de dichas funciones la mayor perfectibilidad y prolongación de su existencia.

Mas, desgraciadamente, el hombre, que casi siempre siente el bien, no siempre lo practica, ni siempre sigue las inspiraciones de su conciencia y los consejos de su razón que de consuno le exigen realizarlo: he aquí el porqué la gimnasia, por muchos reconocida como una gran necesidad, sea por pocos practicada, siendo así que sus efectos benéficos lo mismo alcanzan al niño que al adulto que al hombre *maduro*; por más que los fines que persiga y el tratamiento a emplear sean distintos según el sexo, edad y condiciones físicas del sujeto que haya de practicarla.

«La corrupción de costumbres, los vicios, son la causa del decaimiento de la actual generación». Estas o parecidas frases oímos con frecuencia; sin embargo, nada más erróneo a nuestro humilde juicio que tal apreciación.

Corrupción y vicios siempre los hubo y los habrá, por cuanto el hombre siempre ha tenido, tiene y tendrá natural e instintiva inclinación a una y otros; pero dígase en contrario cuanto se quiera por aquellos espíritus retrógrados para quienes *el pasado* siempre fué mejor que *el presente*, la Humanidad tiene hoy más conciencia de sus deberes y más arraigados que nunca los tuvo, los principios de moral, ésta se halla más amparada por las leyes, y éstas, a su vez, disponen de más medios ejecutivos para hacerse cumplir que en aquellos tan decantados tiempos.

(Continuará.)

PEDRO CASTELLANOS

Historia del Instituto de León

III

EL NUEVO EDIFICIO

La orden de entrega definitiva del edificio fué dada al Director con fecha 14 de Diciembre de 1918 por el Ministerio de Instrucción Pública.

Y he aquí que el cronista, como todos los demás Catedráticos de este Instituto, expresa de nuevo su satisfacción por haber abandonado el antiguo edificio y por dar la enseñanza en este nuevo local.

Y esa satisfacción es tan grande y tan sentida, que no nos permite reparar en defectos que toda obra humana tiene y que en este caso no habían de faltar.

Únicamente, en honor a la lealtad que el historiador ha de guardar siempre, hemos de decir que en estas obras parece atenderse con preferencia a la magnificencia del proyecto con menoscabo, bien sensible, de la utilidad de la construcción y a veces con olvido imperdonable del objeto a que se destina la obra.

IV

LA CIUDAD Y EL INSTITUTO

Este capítulo tiene como principal finalidad la de señalar, en el transcurso de los años, la constante y cordial relación entre el Centro de enseñanza y la hidalga ciudad en que ejerce su misión.

Yo no sé lo que en otras partes habrá ocurrido, pero sí tengo la certeza de que en pocas capitales españolas se habrá mantenido siempre una tan íntima y continua comunicación de afectos y mútua colaboración entre la institución docente y la vida ciudadana.

Con verdadero placer anota el cronista que esa buena armonía ha podido formarse y mantenerse por la conducta y prestigio de los profesores, por la dignidad con que hasta ahora ostentaron la representación del Instituto, los respetabilísimos Directores, el P. Valle, D. Aquilino de Rueda, D. Vicente Andrés, D. Francisco Ruiz de la Peña, D. Policarpo Mingote y D. Juan Eloy Díaz Jiménez.

Entre los antiguos el P. Valle y D. Aquilino Rueda fueron verdaderas instituciones en León, destacaron su personalidad con gran relieve, y, sobre todo, ellos fueron los fundadores y aportaron a la labor difícil y delicada que acompaña a toda creación, su influencia en la ciudad; sin esto nada se hubiera logrado.

Los señores Andrés y Ruiz de la Peña, en época de cambios políticos profundos, supieron conservar la buena relación con la ciudad.

Y desde 1881 hasta el año actual, los nombres del Sr. Mingo- te y el Sr. Díaz Jiménez han sido siempre en León respetados y queridos.

El Sr. Mingote vivió largos años en esta ciudad; hombre de talento claro, de excepcional trato de gentes, historiador, geógrafo, supo destacar en León el nivel de su personalidad, y en Valladolid, donde ha muerto siendo Director del Instituto, dejó también nombre ilustre y respetado.

D. Eloy—pues sin citar sus apellidos era siempre nombrado y conocido—fué en León un hombre de esos que inspiran a todos un reverente sentimiento de admiración; sus estudios prolijos y concienzudos, su saber humanista perfecto, su especial conocimiento de la historia de León, de la arqueología y arte local, le dieron justa fama y le aureolaron con general y sincera estimación.

Unase a esto el crédito y buen nombre que, por sus especiales condiciones y por su actuación en la vida local, han añadido siempre profesores como San Román, Arpa, Tejerina, Gabilán, Quiñones, Palacio, Garrido, Regueral, Fidalgo, Gil, Arpa, Rodríguez Luengo, Ballesteros, Mongelos, García de la Cruz, Casas, Palencia, Guillén, Castro Pulido, Mallo, Octavio de Toledo, D. Antonio Uriarte, Rubio, Llorente, Cuervo Arango, Redondo, Padilla, Acevedo, Gazapo, La Garza, etc., etc.,—que por no citar a todos, sólo se mencionan los que más recuerda la ciudad, y se explicará perfectamente la elevada consideración que el profesorado de este Instituto ha sabido conquistar en León.

De otra parte, la ciudad que acogió con entusiasmo, por ser de sus autoridades y Corporaciones la fundación del Instituto, que dignamente representadas en sus altas gerarquías ha protegido siempre, económica y moralmente al Instituto, sosteniendo y ampliando sus enseñanzas y acogiendo fraternalmente a sus profesores, ha puesto todo su afán y su nobleza en la buena empresa de dar crédito a su primer Centro de enseñanza.

A la labor de todo León se debe indudablemente la construcción del nuevo edificio; a la unión perfecta entre el Instituto y la ciudad, pues los representantes en Cortes encontraron siempre en la ciudad el ambiente propicio a su valiosísima gestión en favor nuestro.

Una serie de fechas históricas marcan, en el camino de nuestra vida profesional, la relación que pudiese llamarse protocolaria.

A primera vista puede aparecer nímia y sin objeto su recordación, pero ello determina ordenadamente fechas y conmemoraciones que para la historia de la ciudad nunca huelgan, y aún a título de curiosidad merecen conservarse.

El jefe político D. Francisco de Busto—que para este Instituto fué inolvidable protector—cesó en el mando de esta provincia—por traslado a Burgos—en 30 de Junio de 1847. Se despidió con todo afecto de nuestra Casa el día antes y dejó escrito un oficio lleno de verdadero cariño para el Instituto, al que no olvidó, pues desde Burgos siguió enriqueciendo nuestras colecciones de mineralogía.

D. Juan de Perales continuó contribuyendo a la instalación de nuestras enseñanzas, como D. Juan Posada Herrera, que estuvo en León en 1847 y 48.

El Instituto, desde sus comienzos, acudió siempre y en distinguido y preferente lugar a los actos oficiales más solemnes.

Se recibía al efecto, en los primeros años, una comunicación del jefe político para que los profesores le acompañaran en los actos de Corte; en 10 de Octubre del 47, por el cumpleaños de la Reina, asistió el Claustro con Posada Herrera.

Y así, entre otras, a las solemnidades siguientes: En 8 de Mayo de 1851, por haber entrado S. S. el Papa en Roma, celebrándose un acto religioso en la Catedral; en 8 de Junio de 1857, por la llegada de los Duques de Montpensier, que se alojaron en la casa de D. Niceto Ferreras, en la Plaza de San Isidro, siendo Gobernador de León D. Benigno Méndez Vigo; en 27 de Julio de 1858, por el recibimiento de sus Magistrados y Real familia, acudiendo el Instituto al átrio de la Catedral, y siendo Gobernador D. Genaro Alas, padre del ilustre *Clarín*, que fué discípulo de nuestro Instituto; en 19 Noviembre de 1859, para asistir a las rogativas encargadas de Real Orden para alcanzar del cielo «la prosperidad y triunfo de las armas españolas próximas a penetrar en suelo africano», siendo Obispo de León D. Joaquín Barbagero, a cuyo nombre se hacía la invitación; en 9 de Enero de 1860 para obsequiar a los jefes y oficiales del Batallón provincial de León, al cual la ciudad tributaba un homenaje en los salones de la Diputación; en 11 de Febrero de 1886, para festejar la toma de Tetuán: el oficio en que el Obispo invitaba al Claustro, dice así:

Hay un membrete que dice: «Obispado de León.—Para tributar al Señor Dios de los ejércitos la más rendida y sumisa acción de gracias por la serie continua de victorias coronadas con la toma de la importante plaza de Tetuán, con que se ha dignado premiar los esfuerzos heroicos de nuestro valeroso y sufrido ejército expedicionario de Africa, he dispuesto celebrar una misa solemne Pontifical con Te-Deum en la Real Iglesia Colegial de San Isidro en el sábado próximo 11 del corriente, a las 10 de su mañana, y a fin de solemnizar esta función religiosa cual corresponde al objeto que la motiva, ruego a V. S. se sirva autorizarla con su asistencia y la de los Catedráticos del mismo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—León 9 de Febrero de 1860.—*Joaquín*, Obispo de León.—Rubricado.—Sr. Director del Instituto provincial».

Al margen: «León 10 de Febrero de 1860.—Dése cuenta a los Catedráticos para que concurran al acto señalado, precisándose la asistencia a los Sres. D. Victorino Fidalgo, D. Marcelino Gabilán y D. Genaro Rodríguez para mañana a las 9 en este Instituto. P. E.—*Aquilino Rueda*.—Rubricado»; en 7 de Agosto de 1871, a la recepción oficial por el cumpleaños de la Reina Doña María Victoria, firmando el oficio el Gobernador D. Manuel Arriola; en 31 de Marzo del mismo año, por el Santo del Rey Amadeo I; en 10 de Enero de 1875, por la Restauración de la Monarquía: el oficio dice:

«Hay un sello que dice: Gobierno de la provincia de León.—El M. I. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, a excitación de mi autoridad, ha acordado cantar en el día de mañana un solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por el insigne beneficio concedido a los españoles permitiendo a D. Alfonso de Borbón y Borbón ocupar el trono de sus mayores. Lo que participo a V. S. a fin de que se sirva asistir mañana a las nueve y media de la misma en unión de los Sres. Profesores, a mi despacho, desde cuyo punto nos dirigiremos en corporación a la Catedral para unir nuestras preces a las del Cabildo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—León 13 de Enero de 1875.—*Francisco Chacón*.—Rubricado.—Señor Director del Instituto provincial».—Al margen: «León 13 de Enero de 1875.—Cúmplase con lo dispuesto en el presente oficio y a cuyo efecto concurrirán los Sres. Profesores al lugar y hora en que en él se determina, debiendo expresar al margen quedar en-

terados.—*Vicente Andrés*»; en 12 de Julio de 1877, por la llegada del Rey y Princesa de Asturias, que entraron en León a las seis de la tarde; en Febrero de 1879, por los funerales de S. S. Pío IX, que se celebraron en Santa Marina; en 9 de Marzo de 1868, diciendo el oficio lo siguiente:

«Hay un sello que dice: Gobierno de la Provincia de León.—El día de mañana he acordado proclamar oficialmente la República como forma definitiva de Gobierno de la Nación española. Para solemnizar tan fausto suceso, invito a V. S. se digne concurrir a dicho acto que habrá de verificarse en el Salón de Sesiones de la Excm. Diputación provincial a las once del referido día de mañana. Ruego a V. S. además se sirva hacer igual invitación a los Sres. Profesores de ese Claustro a fin de que tenga lugar el acto con toda solemnidad que su importancia requiere.—Dios guarde a V. S. muchos años.—León 8 de Marzo de 1868.—*Pru-dencio Sañudo*. Rubricado.—Sr. Director del Instituto provincial»; en 24 de Febrero de 1878, por la exaltación del Pontificado de León XIII; en 28 de Agosto del mismo año, por las honras fúnebres en sufragio de la Reina María Cristina de Bordón; en 27 de Noviembre de 1885, por la muerte del Rey Alfonso XII; en 1.º de Septiembre de 1893, para solemnizar en el Ayuntamiento la designación de esta ciudad para capital del 7.º Cuerpo de ejército; por la visita a esta ciudad de S. M. D. Alfonso XIII; de los infantes D. Carlos y D.^a Isabel; por las fiestas de inauguración de las obras de la Catedral; en cuantos motivos de duelo y de júbilo se han celebrado en León, ha tomado activa participación nuestro Instituto y con él se ha contado siempre con la mayor preferencia.

Era costumbre piadosa y laudable la de visitar los Sagrarios el Jueves Santo, y al efecto todos los años se recibía en el Instituto una atenta invitación del Gobernador, a quien acompañaba siempre una comisión del Claustro. Desde el año 57 al 85 se conservan en el Archivo estas comunicaciones.

En 3 de Noviembre de 1855, el Gobernador D. Patricio de Azcárate, de ilustre memoria, invitaba al Claustro a concurrir en la Catedral, el día 4 a las diez de la mañana a un solemne Te-Deum

por haberse visto libre «la ciudad y casi toda la provincia», de la epidemia del cólera.

El Cabildo de León invitó también al Instituto, y éste concurrió como siempre, con traje académico, a los solemnes actos que en la Catedral se celebraron por la declaración dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España; y en Octubre de 1878 para el Te-Deum que se celebró el 1.º de Noviembre en acción de gracias por haber resultado ileso S. M. el Rey del atentado de que fué víctima en la tarde del 25 del mismo mes y año.

Son curiosos los documentos de época de la revolución. Uno de ellos dice así:

«Hay un membrete que dice: Junta provisional de Gobierno de la provincia de León.—No siendo conveniente continúe cerrado por más tiempo el establecimiento de su digno cargo, esta Junta de Gobierno, en uso de las atribuciones de que se halla investida, ha acordado se diga a V. S. proceda sin demora a la apertura del curso correspondiente al año de 1868 a 1869, bajo la fórmula siguiente: «En nombre de la Nación se declara abierto el año escolar de 1868 a 1869».—Lo que participo a V. S. para los fines consiguientes.—Dios guarde a V. S. muchos años.—León 6 de Octubre de 1868.—El Vice-Presidente, *Manuel Barceló*.—Rubricado.—Sr. Director del Instituto provincial».

Del año 69 hay dos oficios para festejar la República y las Cortes; por cierto que ambas comunicaciones de un tiempo democrático terminan con un seco, autoritario y ordenancista «lo digo a V. para su conocimiento y cumplimiento».

«Hay un membrete que dice: Gobierno de la provincia de León. Núm. 273.—Para solemnizar el fausto aniversario de la gloriosa revolución de Septiembre del año último, punto de partida de nuestra actual situación política, he dispuesto que en todos los edificios públicos de esta ciudad se enarbole en el día de mañana la bandera nacional desde la salida a la puesta del Sol.—Lo digo a V. para su cumplimiento.—Dios guarde a V. muchos años.—León 29 de Septiembre de 1869.—*Tomás de A. Arderius*.—Rubricado.—Sr. Director del Instituto de esta capital.»

«Hay un membrete que dice: Gobierno de la provincia de León. —El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me comunica que las Cortes se constituyeron definitivamente en el día de ayer Para celebrar tan fausto acontecimiento, he dispuesto que durante el de hoy ondee el pabellón nacional en los edificios del Estado. —Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. —Dios guarde a V. S. muchos años. —León 23 de Febrero de 1869. —*Tomás de A. Arderius*. — Señor Director del Instituto provincial».

En la noche del 13 de Enero de 1875 el Instituto iluminó los balcones y ventanas del edificio para celebrar la restauración de la Monarquía.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad envió al Instituto un plano de la ciudad.

Fué agradecido el obsequio en la forma siguiente:

«Tengo el placer de manifestar a V. mi reconocimiento por el ejemplar del plano de esta ciudad, que se ha servido remitir a este Instituto, en donde se guardará con la estimación al honor con que ese M. I. Ayuntamiento se ha dignado distinguir a este Establecimiento. —Dios guarde a V. muchos años. —León 28 de Junio de 1864. —Sr. Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad».

Hoy conservamos este valioso plano en la cátedra núm. 1.

Las Autoridades y Corporaciones de la Ciudad asistieron siempre, presididas por el representante del Gobierno a la apertura del Curso en el Instituto. Y aún algún año el Gobernador, al final del acto, dedicaba muy halagüeñas frases al Instituto. Así ocurrió siendo Gobernador civil D. Enrique de Ureña.

El Secretario Sr. La Garza leyó la siguiente nota en la Memoria de 1900-1901, que tiene para León interés histórico:

«El hecho es la reapertura al culto de ese hermoso templo, joya inapreciable del arte, maravilla arquitectónica, depósito de in-

numerables bellezas, que cuanto más se estudian más se admiran, fábrica sublime elogiada por antiguos y modernos, extranjeros y nacionales, de vuestra magnífica Catedral, en una palabra, bajo cuyas bóvedas se reunieron Ministros y Prelados, Autoridades y Corporaciones y el pueblo todo para glorificar y ensalzar a la Religión y al Arte, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos con la terminación de las obras.

Días de júbilo fueron aquellos en que al voltear alegre de campanas sucedía el marcial acorde de las músicas, y en que a las armonías del órgano que se derramaban por el templo entre effluvios de luz y nubes de incienso, acompañando a los himnos y cánticos sagrados, se mezclaba el ensordecedor estampido de los cohetes y los alegres vivas de la multitud. Día de indeleble recuerdo el 28 de Mayo de 1901 para todos los leoneses, no podía menos de serlo para esta Corporación que ama a esta Ciudad, que identificada está con sus glorias y grandezas y que los recuerda en este solemne momento con grandísima complacencia y con la misma que asistió a todos los actos que con tan plausible motivo se celebraron.

Invitado para la inauguración de la Catedral el Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Conde de Romanones, se dignó visitar este Establecimiento en la mañana del día 29 y, recibido con los honores que a su alta gerarquía corresponden, recorrió todas las cátedras y dependencias del Instituto, enterándose minuciosamente del local y pasando breves momentos en la Dirección, donde recibió las felicitaciones del Claustro, y tuvo ocasión de examinar las actas de los exámenes oficiales, celebrados pocos días antes, y la distribución de trabajo para los exámenes no oficiales, quedando sumamente complacido, tanto por ver que todo se hallaba ajustado a las disposiciones vigentes, cuanto por la recta interpretación dada a la ley.

Con la amabilidad, distintivo del carácter de nuestro primer Jefe, nos tributó frases de cariño y consideración haciendo constar que si el contenido era bueno el continente era muy malo. Tales fueron sus palabras que, si por lo que toca al Claustro nunca agradeceremos lo bastante, encierran una triste verdad por lo que se refiere al vetusto edificio en que se halla establecido».

La ciudad de León, dignamente representada por su Excelentísimo Ayuntamiento, ha mantenido siempre con nuestro Instituto relaciones de cordialidad y a tan ilustre Corporación municipal debe el Instituto—como ya hemos hecho notar—grandes inolvidables beneficios.

Fué el primero la cesión de sus cátedras de Latinidad para nuestras enseñanzas, en los comienzos de nuestra vida académica; siguió después la del edificio de los Escolapios donde tantos años hemos vivido, y por último la del espléndido solar donde se edificó el nuevo Instituto.

Hasta es de agradecer que en el Ayuntamiento hemos celebrado bastantes años la apertura del Curso.

Nuestra relación con el Ayuntamiento de León fué de por vida lo que une a un Centro de enseñanza con una ciudad amante de la cultura.

(Continuará)

MARIANO D. BERRUETA

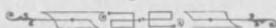
DE BELLAS ARTES

El Ilmo. Sr. Delegado Regio, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Miguel Bravo, convocó a todos los músicos leoneses el pasado domingo 23 para proponerles, entre otras varias iniciativas, la formación de una orquesta y una gran masa coral, siendo acogida por todos con mucho entusiasmo esta idea y nombrándose al efecto una Junta Organizadora compuesta de las Profesoras Srta. Casas, Datas y Sra. Villabrilte, y los reputados músicos Sres. Alfageme, Saurina, Neira, Viñolo, Manceñido, Lobo, Sarmiento y Uriarte, que con otros señores dilettantis, se reunirán en breve con el Delegado Regio para comenzar activamente los trabajos de formación de las citadas agrupaciones artísticas.

En la reunión reinó la mayor cordialidad; asistieron más de 40 profesionales y se hicieron votos por el arte, por León y por el éxito de la orquesta y orfeón leoneses.

La falta de espacio nos impide dedicar a este asunto mayor detención; pero lo haremos en números sucesivos, aplaudiendo hoy, por anticipado, tan bella iniciativa.

Instituto General y Técnico de León



Observaciones meteorológicas del mes de Octubre

	Presión atmosférica en m/m y a 0°		Temperaturas máxima y mínima a la sombra		VIENTO — DIRECCIÓN								LLU- VIA	Hu- dad relati- va media
	8 ^h	16 ^h	Máxima	Mínima	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Altura en m/m	H + h
	B	b	T	t										2
Suma 1. ^a década	695'12	691'80	150'0	26'1	16	»	»	»	4	»	»	»	89	»
Suma 2. ^a década	693'98	693'12	150'8	-7'7	10	1	»	»	9	»	»	»	»	»
Suma 3. ^a década	722'52	761'81	152'5	8'3	14	»	»	»	6	1	1	»	58	»
Suma mensual	21496'2	21487'3	452'9	26'7	40	1	»	»	19	1	1	»	147	»
Promedio	695'8	693'1	14'6	0'7										72

Resumen de las observaciones pluviométricas

NÚMERO DE DÍAS EN								Lluvia máxima	Fecha	VIENTO dominante en los días de llu- via	VIENTO dominante en las máximas	
↘	●	● ^o	✦	▲	△	◡	▬					
»	7	»	»	»	»	»	10	1	37	1	N	N